

EXPTE. D-

3037

/16-17



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Declare de Interés Provincial el **Encuentro Internacional de Coros "Coraliada"** organizado por Asociación Civil Alta Mira de la ciudad de Necochea, a realizarse del 29 de septiembre al 2 de octubre del corriente año.

  
JAVIER FARONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**FUNDAMENTOS**

El Encuentro Internacional de Coros "Coralíada" organizado por la Asociación Civil Alta Mira de la ciudad de Necochea, se realizará este año del 29 de septiembre al 2 de octubre, conmemorándose 20 años desde su primera edición.

Los conciertos se desarrollarán en el Teatro Municipal, Teatro Sociedad Española y en Catena sonidos. Entre las atracciones principales, se encuentra la tradicional "Batucada callejera" por el centro de la ciudad, la que se desarrollará el sábado 1 de octubre por la mañana, mientras que a las 20 horas del mismo día, tendrá lugar el "Concierto de Clausura" en la Parroquia Santa María del Carmen, donde cantarán todos los coros juntos, conformando una Masa Coral de más de 400 cantantes.

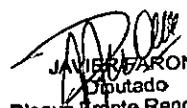
Cabe destacar que los orígenes de "Coralíada" se remontan a 1997, cuando el Coro Alta Mira cumplía el quinto aniversario de su creación y como una forma de festejar tal acontecimiento, celebró un encuentro coral a nivel regional en donde participaron 6 coros. El encuentro fue denominado CORALIADA '97, ya que cuando se estaba organizando dicho evento, surgió la idea de hacerlo todos los años y de ampliarlo a la mayor cantidad de coros posibles.

Al año siguiente, se extendió la invitación a algunos coros más, ya a nivel nacional, conformándose la CORALIADA '98 con 15 coros provenientes de distintos lugares del país, de varias provincias y de Capital Federal. Entonces, la organización vio conveniente ampliar el programa de actividades para que se justificara el viaje hasta Necochea, programando que los coros cantaran por lo menos dos veces.

En consecuencia, se dividió a los participantes en tres grupos de cinco coros cada uno, actuando simultáneamente en el Teatro Municipal "Luis Sandrini" y en el Teatro Toledo de la ciudad y en el Centro de Convenciones (ex Cine Porteño) de Nicanor Olivera (La Dulce) -localidad ubicada a 50 kms de Necochea- el viernes 10 de julio, rotando los grupos en los mismos escenarios el sábado 11. Terminado el último concierto, aconteció lo que dio a llamar como "Cena y Baile del Coreuta" que se extendió hasta la madrugada del domingo.

A partir de entonces y en forma ininterrumpida, se organizó este importante evento que significa una inmejorable oportunidad para generar encuentros corales entre distintos coros regionales, provinciales, nacionales e internacionales.

La última edición realizada del 1 al 4 de octubre de 2015, contó con el auspicio del Ente Necochea de Turismo (ENTUR), asistiendo más de 400 representantes de los siguientes

  
JAVIER FARONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

coros participantes: Agrupación Coral Allen (Allen – Río Negro), Coro Femenino de la Fundación Cultural Patagónica (Gral. Roca – Río Negro), Coro Municipal de Quehué (Quehué – La Pampa), Agrupación Coral Renacer (Ituzaingó), Coro Parroquial San Judas Tadeo (Ituzaingó), Coral Sintonía (C.A.B.A.), Coral Popular IOMA (La Plata), Coral Quimey (Necochea), Coral Santa Cecilia (Bahía Blanca), Coro de Adultos de la Ciudad de Bahía Blanca (Bahía Blanca), Coro Arco Iris (Gardey – Bs. As.), Coro Cervantes (Villa Gesell), Coro de Valeria del Mar (Valeria del Mar), Coro Polifónico Junín “Rodolfo M. Alleva” (Junín), el Coro Concordia (Nueva Helvecia – Colonia – URUGUAY), además del anfitrión Coro Alta Mira.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores que acompañen el presente proyecto.

  
JAVIER FARONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.